

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LEON

LICITACION PUBLICA REF. 01/2015

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE A LA GESTION DE DIFERENTES ACCIONES INCLUIDAS DENTRO DEL "PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACION Y EMPLEO"

En la ciudad de León, siendo las 9 horas del día 28 de julio de 2015, se reúne el Organó de Contratación integrado por:

Presidente: D. Alberto de Paz Urueña, Gerente

Vocal: D. Adolfo García Tascón, Asesor Jurídico

Vocal: D^a Victoria Díaz Rueda, Responsable del Programa PICE

Vocal: D. Ricardo Pérez Villanueva, Responsable de Formación.

Como cuestión previa señalar que si bien en la licitación en su día publicada aparecía como Presidente de esta Mesa de Contratación D. Antonio M. Díaz Carro, Secretario General de la Cámara de Comercio de León, él mismo ha renunciado a dicho cargo toda vez que una de las entidades que concurren al presente concurso es la FGULEM, de la que D. Antonio M. Díaz Carro es Patrono.

1.- Se han presentado al concurso convocado 2 candidatos:

La FGULEM (Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa) con CIF G24356644 y la empresa GRI (Gabinete de Recolocación Industrial), con CIF B09390105

2.- Abiertas las plicas presentadas por las dos entidades que concurren se comprueba que ambas han presentado de manera completa y correcta la documentación requerida.

3.- Estudiada la propuesta de cada una en base a los requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas y después de un amplio debate se ha acordado por unanimidad la concesión de la Licitación Pública de referencia 01/2015 a la entidad GRI en base a las siguientes consideraciones:

A.- La puntuación total por todos los criterios es para GRI de 85 puntos y para la FGULEM de 72. Dicha puntuación se basa en las siguientes consideraciones:

1.- Criterios No Económicos: GRI ha obtenido una puntuación de 45 puntos y FGULEM de 42 puntos.

Si bien las dos propuestas cumplen con amplitud lo requerido, lo cierto es que la de la empresa adjudicataria GRI acredita en el "Capítulo Criterios No Económicos punto 1, experiencia" una muy superior actividad en materia de formación dirigida a la inserción laboral con 136 programas ejecutados y 17.800 participantes. Siendo en este capítulo lo acreditado por la FGULEM programas formativos y prácticas en empresas que han afectado a un número de 1545 participantes

En cuanto a calidad de las propuestas, ambas tienen una calidad satisfactoria a juicio de esta mesa.

En el apartado de mejoras, GRI cuenta con programa informático propio destinado específicamente a programas de inserción. En cuanto al uso de procedimientos y compromisos de prácticas, ambas ofertas son igualmente satisfactorias.

2.- En cuanto al criterio económico, la diferencia en la puntuación es sustantiva: GRI obtiene 40 puntos en base a una reducción del 25% del precio ofertado, y FGULEM obtiene 30 puntos en base a una reducción del 16%.

En virtud de todo ello, la mesa de contratación ha acordado que sea la propuesta de la empresa GRI la adjudicataria de este concurso.

En León, siendo las 14 horas del día 28 de julio de 2015.

Fdo :D. Alberto de Paz Uruña



Fdo: D. Adolfo García Tascón

Fdo: D^a Victoria Díaz Rueda

Fdo: D. Ricardo Pérez Villanueva